

A LA ATENCIÓN DE LAS FEDERACIONES MIEMBRO DE LA FIFA

Circular n.º 1742

Zúrich, 9 de diciembre de 2020

DSG/coj/lka

Preinscripción en el Diploma de salvaguardia en el deporte de FIFA Guardians

Señoras y señores:

La misión de la FIFA consiste en promover el fútbol, proteger su integridad y acercarlo a todos. En consonancia con este cometido, la [Visión 2020-2023: por un fútbol realmente global](#) expone el compromiso de la FIFA con la promoción del «deporte seguro» como parte de un plan general encaminado a la protección de los derechos humanos.

Además, el programa de Desarrollo Forward de la FIFA exige a las federaciones miembro y a las confederaciones «adoptar las medidas necesarias para proteger y salvaguardar a los niños y los menores ante posibles abusos y promover su bienestar en el mundo del fútbol» (art. 8, apdo. 1t del Reglamento del Programa de Desarrollo Forward de la FIFA, Forward 2.0).

Como piedra angular de este compromiso con la protección de la infancia, la FIFA publicó la [Herramienta de salvaguardia de la infancia para las federaciones miembro de FIFA Guardians](#) en julio de 2019. Se trata de un manual práctico que establece los pasos necesarios para crear e implantar políticas y procedimientos que garanticen la seguridad y el bienestar en el fútbol de los niños y los adultos jóvenes.

Para reforzar estas iniciativas, en enero de 2021 se inaugurará el **Diploma de salvaguardia en el deporte de FIFA Guardians, en colaboración con la Open University**.

El programa, que estará disponible en inglés, francés y español, constará de cinco cursos virtuales destinados a los **oficiales de salvaguardia** de las 211 federaciones miembro de la FIFA (denominados «participantes de la FIFA»).

Los participantes de la FIFA, además de seguir estos cursos, podrán:

- acceder a una serie de «webinarios del programa» sobre aspectos específicos de la salvaguardia;
- contribuir a foros con moderadores;
- efectuar ejercicios de evaluación en cada curso; y
- asistir a los talleres presenciales de salvaguardia de la FIFA.

El objetivo principal consiste en profesionalizar la labor de los oficiales de salvaguardia y ayudarles en la decisiva tarea de garantizar que el fútbol se juegue en un entorno seguro y estimulante para todos.

Como parte del proceso de preinscripción, solicitamos a todas las federaciones miembro que designen a **la persona de su organización que participará en el programa, es decir, a su oficial de salvaguardia**. Para ello, remitan la información siguiente a FIFAGuardians.Safeguarding@open.ac.uk.

- Nombre
- Nombre del puesto
- Correo electrónico
- Nombre de la federación miembro
- Idioma del curso (inglés, francés o español)

Envíe los datos del candidato antes del 4 de enero de 2021. En el campo de asunto del correo electrónico, deberá indicar: «Inscripción en el Diploma de salvaguardia en el deporte de FIFA Guardians». La Open University gestionará el proceso de matriculación, y la FIFA se encargará de aprobar las solicitudes.

El coste del programa correrá en su totalidad a cargo de la FIFA.

Las federaciones también podrán designar para este nuevo diploma a otros miembros de su personal que estén interesados en la salvaguardia y el bienestar de la infancia. En este caso, envíe a Open University los nombres, cargos y direcciones de los interesados, tal y como se especifica anteriormente, antes del 4 de enero de 2021. Las plazas se asignarán en función de su disponibilidad, aunque se dará prioridad a los oficiales de salvaguardia designados.

El primer curso del Diploma de salvaguardia en el deporte de FIFA Guardians, **Aspectos fundamentales de la salvaguardia**, está concebido para que todos los interesados aprendan los principios básicos de la salvaguardia en el fútbol. Animamos a nuestro personal y voluntarios a que se inscriban [aquí](#) para recibir notificaciones antes de que comience el curso en enero de 2021.

Contamos con todo su apoyo en la importante misión de contribuir a la protección de la infancia en el fútbol.

Atentamente,

FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DE FOOTBALL ASSOCIATION



Alasdair Bell
Secretario general adjunto (Administración)

c. c.: - Consejo de la FIFA
- Confederaciones